

CAMARONERA SAN JOSE S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2012 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de CAMARONERA SAN JOSE S.A, en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	3
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS..3	
2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA	3
2.2 PERÍODO CONTABLE	3
2.3 BASES DE PREPARACIÓN	3
2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	4
2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN	4
2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	4
2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS	5
2.4.4 INVENTARIOS	5
2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5
2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6
2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	6
2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS	7
2.4.9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7
2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS	8
2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	8
2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	8
2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....	8
NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN.....	9
3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).....	10
REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (TERRENOS).....	10
DISMINUCIÓN DEPRECIACIÓN NEC	10
VARIACIONES EN ACTIVOS FIJOS	11
DISMINUCIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS.....	12
NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS	13
ACTIVO CORRIENTE	13
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	13
10103 INVENTARIOS.....	13

10105	ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	13
	ACTIVO NO CORRIENTE	13
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	13
	PASIVO CORRIENTE	14
20107	OTRAS OBLIGACIONES.....	14
20108	CUENTAS POR PAGAR/ RELACIONADAS	14
	PATRIMONIO	14
301	CAPITAL.....	14
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.	14
304	RESERVAS.....	14
306	RESULTADOS ACUMULADOS	15
307	RESULTADO DEL EJERCICIO	15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CAMARONERA SAN JOSE S.A Es una compañía ecuatoriana que fue constituida 29 de diciembre del 1988 en la ciudad de Guayaquil, su número de expediente es 56270, La compañía se dedicará a la actividad pesquera, realizada para el aprovechamiento de los recursos bioacuáticos, en cualquiera de sus fases, extracción, procesamiento, etc.

La oficina de **CAMARONERA SAN JOSE S.A** está ubicada en Guayaquil provincia del Guayas, Cantón Playas (General Villamil) en la calle vía al Morro s/n Carretera. La sociedad está representada por el Sra. **NAULA GOMEZ MARIA BOLIVIA** que cumple las funciones de Presidente, y el sr. **SAMANIEGO LITUMA MANUEL MARTIN** como Gerente General.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF para PYME'S.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 1 de enero del 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **CAMARONERA SAN JOSE S.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 27 marzo del 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2012, se mencionan a continuación:

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de crédito de **CAMARONERA SAN JOSE S.A** es de hasta 30 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos se podrán hacer a empleados por un monto no mayor al 50% de sus ingresos mensuales y se descontara de su rol en el mismo mes.

2.4.4 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en: inventario de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción.

2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Medición inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición posterior

La compañía **CAMARONERA SAN JOSE S.A** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
ACTIVOS	AÑOS	POLITICA DE CAPITALIZACIÓN	V.RESIDUAL
TERRENOS		0	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	20	0	20%
MUEBLES Y ENSERES	10	MAS DE \$ 250	0%
EMBARCACIONES	10	MAS DE \$ 250	0%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	MAS DE \$ 1.500	5%
OTROS ACTIVOS: EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10	MAS DE \$ 500	0%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3	MAS DE \$ 500	0%
VEHÍCULOS	5	MAS DE \$ 1.000	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el

período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o es fuerza desproporcionado.

Medición inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.4.9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como *cuentas por pagar*, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las *cuentas por pagar* se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas.

2.4.11.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el art. 297 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

2.4.11.2 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS / LARGO PLAZO

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo,

inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo. Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN

Este es el primer período contable que **CAMARONERA SAN JOSE S.A** presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

La Sociedad consideró las tasaciones de determinados bienes del activo fijo como valor justo a considerar como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición. Dichos bienes son prácticamente la totalidad de los terrenos y selectivamente bienes inmuebles, maquinarias y equipos cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

En el caso de las Sociedades ecuatorianas, el grupo de bienes que no adoptó el valor justo como costo atribuido, se le asignó el costo histórico como costo atribuido a la fecha de transición.

Las explicaciones de las principales partidas que generaron las diferencias, con relación a la aplicación de las NIIF, son:

3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES	\$ 120,341.65	\$ 114,286.22
AJUSTE CONVERSIÓN A NIIF AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION	723,135.78	
UTILIZACIÓN AVALUO COMERCIAL DEL IMPUESTO PREDIAL SEGÚN RESOLUCIÓN SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2011 EN TERRENO	-	691,983.72
BAJA DEPRECIACION NEC	-	100,025.63
BAJA DE ACTIVOS PPyE	-	(101,438.38)
PASIVO FINANCIERO	-	52,947.70
OTROS	(8,127.79)	(20,382.89)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	\$ 835,349.64	\$ 837,422.00

REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (TERRENOS)

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Para el 1 de enero del 2011 se reconoce la revalorización de las edificaciones por un monto de \$691,983.72 lo cual registro un aumento en la cuenta patrimonial *resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF* por el mismo importe.

El avalúo del Terreno se dio bajo resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G11.015 que permite medir a valor razonable, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011.

DISMINUCIÓN DEPRECIACIÓN NEC

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o

anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18 de las NIIF para las Pymes

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para el 1 de enero del 2011 la depreciación acumulada fue de \$100,025.63 valor que está bajo PCGA anterior, para el mismo periodo se realizó un ajuste disminuyendo la depreciación en \$100,025.63 que nos permite la aplicación de la NIIF 1 aplicación por primera vez en sus excepciones, dando como resultado un incremento patrimonial.

VARIACIONES EN ACTIVOS FIJOS

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Cuando disponga de él; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

Para el 1 de enero de 2011 la entidad registro en su activo propiedad, planta y equipo una disminución por el monto de \$101,438.38 disminuyendo el patrimonio en la cuenta *resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF* por los mismos resultados.

DISMINUCIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Usualmente, la cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos, que llevan incorporado beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

- a) Pago de efectivo;
- b) Transferencia de otros activos;
- c) Prestación de servicios;
- d) Sustitución de ese pasivo por otra deuda;
- e) Conversión del pasivo en patrimonio.

Un pasivo puede cancelarse por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

La sociedad para el 1 de enero del 2011 reconoció una disminución de Pasivos financieros por \$52,947.70 lo que registra un aumento en la cuenta de resultados.

NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS

ACTIVO CORRIENTE

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	2,224.29	-
TOTAL	\$ -	\$ 2,224.29	\$ -

10103 INVENTARIOS

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	51,067.79	33,309.58
TOTAL	\$ -	\$ 51,067.79	\$ 33,309.58

10105 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	2,861.87	2,586.97	1,369.88
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	620.70	620.70	620.70
TOTAL	\$ 3,482.57	\$ 3,207.67	\$ 1,990.58

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

ACTIVO NO CORRIENTE

10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
TERRENOS	840,000.00	840,000.00	840,000.00
TOTAL	\$ 840,000.00	\$ 840,000.00	\$ 840,000.00

PASIVO CORRIENTE

20107 OTRAS OBLIGACIONES

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-	2,586.97	-
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	1,187.51	1,902.18	-
TOTAL	\$ 1,187.51	\$ 4,489.15	\$ -

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 será de 22%.

20108 CUENTAS POR PAGAR/ RELACIONADAS

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
LOCALES	\$ -	\$ 55,908.47	\$ 2,551.69
TOTAL	\$ -	\$ 55,908.47	\$ 2,551.69

PATRIMONIO

301 CAPITAL

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	12,000.00	12,000.00	12,000.00
TOTAL	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00

302 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	95,898.48	95,898.48	95,898.48
TOTAL	\$ 95,898.48	\$ 95,898.48	\$ 95,898.48

304 RESERVAS

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	5,067.39	5,067.39	5,067.39
TOTAL	\$ 5,067.39	\$ 5,067.39	\$ 5,067.39

306 RESULTADOS ACUMULADOS

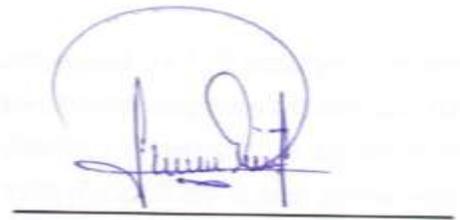
	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
GANANCIAS ACUMULADAS	27,727.39	19,535.31	13,736.34
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(20,351.61)	(20,351.61)	(20,351.61)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	715,224.21	715,224.21	723,135.78
TOTAL	\$ 722,599.99	\$ 714,407.91	\$ 716,520.51

307 RESULTADO DEL EJERCICIO

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 6,729.20	\$ 8,192.08	\$ 7,935.62
TOTAL	\$ 6,729.20	\$ 8,192.08	\$ 7,935.62



Sr. Manuel Martin Samaniego Lituma
Gerente General



Lcda. Lida Fabiola Quinde Serrano
Contadora